

La OIE se complace en anunciar la primera conferencia mundial de la OIE sobre Legislación Veterinaria, que tendrá lugar en Djerba, Túnez, del 7 al 9 de diciembre de 2010. La conferencia tiene como objetivo reforzar la buena gobernanza de los sistemas nacionales de sanidad animal así como los Servicios Veterinarios de los Miembros de la OIE, de acuerdo con el mandato de la organización de proteger la sanidad y el bienestar animal y de contribuir a mejorar la salud pública y la inocuidad alimentaria a escala mundial.

La legislación veterinaria constituye un elemento esencial de la infraestructura nacional y permite que los Servicios Veterinarios cumplan de manera satisfactoria sus principales funciones, entre ellas la vigilancia epidemiológica, la detección precoz, la respuesta rápida para la prevención y control de brotes de enfermedades animales, incluidas las zoonosis, la inocuidad de los alimentos derivados de la producción animal, el bienestar animal y la certificación de los productos de origen animal destinados a la exportación. Ante el aumento mundial de los intercambios comerciales, los cambios climáticos y la emergencia y reemergencia de enfermedades que pueden propagarse rápidamente a través de las fronteras internacionales, los Servicios Veterinarios deben contar con el respaldo de una legislación veterinaria moderna y eficaz con el fin de hacer frente a nuevas amenazas sanitarias y responder a los criterios de calidad establecidos por la OIE para sus funciones esenciales.

LA OIE sabe que en muchos países en desarrollo la legislación veterinaria es obsoleta e inadecuada para encarar los retos actuales y futuros. A solicitud de los Miembros, la OIE ha elaborado directrices sobre los elementos esenciales que deben formar parte de la legislación veterinaria. Dentro de la política de seguimiento de la Evaluación de las Prestaciones de los Servicios Veterinarios (PVS) utilizando la herramienta PVS de la OIE y a petición de sus Miembros, la OIE lleva a cabo misiones destinadas a ayudar a los gobiernos que lo desean a modernizar su legislación veterinaria y a reforzar los Servicios Veterinarios para así cumplir las normas de la OIE.

La conferencia contará con ponentes de organizaciones internacionales, de Servicios Veterinarios nacionales y de expertos en legislación (general y veterinaria) y brindará recomendaciones sobre la buena gobernanza de los Servicios Veterinarios basadas en una legislación moderna y sólida. Durante los debates, se invitará a los participantes a compartir sus experiencias y a identificar futuras necesidades y prioridades para ser examinadas por la OIE.

Los objetivos de la conferencia son:

- Analizar la situación de la legislación veterinaria en el mundo, incluyendo la salud pública veterinaria
- Brindar información legal sobre los principios jurídicos que se usan en el contexto de la legislación veterinaria
- Suscitar el interés de la comunidad internacional sobre las normas de la OIE relativas a la calidad de los Servicios Veterinarios
- Suministrar información y asesoría práctica acerca de la modernización de la legislación veterinaria, incrementar el conocimiento sobre el tema y formar a los veterinarios del sector público y privado sobre su función y responsabilidades en la materia
- Pasar revista de las experiencias de los Miembros de la OIE en el campo de la legislación veterinaria, incluyendo los retos y prioridades para los países en desarrollo

- Debater sobre la forma en que los Miembros de la OIE pueden mejorar la gobernanza usando las herramientas PVS (evaluación PVS inicial, análisis de brechas, misiones PVS de seguimiento PVS y actualización de la legislación veterinaria) así como las directrices de legislación veterinaria de la OIE
- Identificar el apoyo que puede prestarse a los Servicios Veterinarios nacionales en los países en desarrollo, de acuerdo con sus necesidades y según el marco de trabajo PVS de la OIE
- Iniciar una discusión sobre las necesidades y prioridades futuras para reforzar los Servicios Veterinarios, preparar recomendaciones acerca de actividades de la OIE encaminadas hacia esta meta, sin olvidar la formación inicial y continua a veterinarios del sector público y privado.

Se espera la presencia de unos 400 participantes, entre ellos:

- Delegados ante la OIE y otros representantes de gobiernos nacionales
- Representantes de organizaciones diversas, del sector privado y de expertos independientes
- Integrantes de organizaciones que hayan suscrito un acuerdo oficial con la OIE

El evento durará 2 días y medio: se inaugurará con declaraciones ministeriales y discursos de apertura; habrá presentaciones técnicas y el tercer día finalizará con una mesa redonda en la que se adoptarán las recomendaciones de la conferencia. Habrá traducción simultánea inglés/francés/español y árabe.